

Ministerio del Agua
Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos
Dirección General de Cuencas y Recursos Hídricos

Guía para la formulación de proyectos de manejo integral de cuencas

(Estudio Técnico, Económico, Social y Ambiental - TESA)

Bolivia, 2007



Índice

1	El enfoque y los contenidos de los proyectos	1
1.1	Enfoque de los Proyectos	1
1.2	Elegibilidad de los Proyectos	2
1.3	Áreas de Intervención	5
2	Factores de éxito de un proyecto MIC.....	6
2.1	Pertinencia	6
2.2	Eficacia	6
2.3	Eficiencia	6
2.4	Viabilidad	6
2.5	Sostenibilidad	7
3	Contenido mínimo de los proyectos MIC.....	8
3.1	Carátula	8
3.2	Título	8
3.3	Resumen Ejecutivo	8
3.4	Metodología de Formulación un Proyecto MIC.....	9
3.5	Diagnóstico de la Cuenca	9
3.6	Enfoque Estratégico	11
3.7	Localización y Tamaño del Proyecto	11
3.8	Identificación de la Problemática a Solucionar	11
3.9	Justificación	11
3.10	Objetivos	11
3.11	Metas y actividades	12
3.12	Marco Lógico Del Proyecto	12
3.13	Ingeniería de Proyecto	14
3.14	Marco Institucional para la Ejecución del Proyecto	15
3.15	Sostenibilidad	15
3.16	Situación sin y con proyecto	15
3.17	Presupuesto General	15
3.18	Evaluación del Proyecto	16
3.19	Cronograma de Ejecución del Proyecto	16
3.20	Conclusiones	17
4	Anexos.....	17
	Criterios de Elegibilidad y Selección de Proyectos	
	Criterios de Priorización de Áreas de Intervención	
	Estructura del marco lógico	
	Análisis de problemas	
	Ejemplo de estructura presupuestaria	

Referencias

GIRH:	Gestión Integral de Recursos Hídricos
GSAC:	Gestión Social y Ambiental de Cuencas
MDA:	Ministerio del Agua
MIC:	Manejo Integral de Cuencas
ONG:	Organismo No Gubernamental
OTB:	Organización Territorial de Base
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PDDI:	Plan de Desarrollo de Distrito Indígena
PNC:	Plan Nacional de Cuencas
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
POA:	Plan Operativo Anual
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
PLUS:	Plan de Uso del Suelo
RRHH:	Recursos Humanos
RRNN:	Recursos Naturales
VCRH:	Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos
VIPFE:	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
GIC:	Gestión Integral de Cuencas

Guía para la formulación de proyectos de manejo integral de cuencas

1 El enfoque y criterios de elegibilidad de los proyectos

1.1 Enfoque de los Proyectos

El Plan Nacional de Cuencas (PNC), es un instrumento de carácter público que tiene como objetivo *“La promoción y el fortalecimiento de la gestión integrada de los recursos hídricos y el manejo integrado de cuencas en Bolivia bajo modalidades de participación y autogestión, como sustento del desarrollo humano y ambiental sostenible, desde la perspectiva de las culturas y sistemas de vida locales”*.

Una de las principales estrategias identificadas es la *“Generación y fortalecimiento de la GIRH y MIC mediante Proyectos de Inversión de Iniciativas Locales”*.

Para facilitar la implementación de los proyecto de inversión, el PNC canaliza fondos de la cooperación internacional y fondos nacionales en co-financiamiento con las Prefecturas, Mancomunidades, Municipios, otros proyectos de instituciones públicas y privadas y los aportes de los beneficiarios.

Para contar con una Cartera de Proyectos, que apoye de manera concreta en la implementación del enfoque de la GIRH y MIC, se ha identificado la necesidad de desarrollar un mínimo de criterios, procedimientos y contenidos, que permitan orientar a las diversas iniciativas locales y regionales para su financiamiento en el marco de las políticas y lineamientos del PNC.



Considerando las acciones posibles en las áreas de intervención, se contemplan las siguientes:

- **Gestión de Riesgos:** En la que se contemplen obras Hidráulicas de protección, control de cárcavas, etc.
- **Manejo de los Recursos Naturales:** Biodiversidad, flora y fauna, bosques
- **Producción y productividad:** Manejo de praderas nativas, sistemas agroforestales y agrosilvopastoriles, pecuaria y medidas complementarias a los sistemas de producción.
- **Manejo de los Recursos Hídricos:** Cosecha de agua, calidad de aguas, con excepción de OBRAS vinculadas a otros sectores.
- **Manejo y conservación de suelos:** Orientadas a la implementación de práctica mecánicas y agronómicas, como Taqanas, zanjas de infiltración, terrazas de formación lenta, etc.

1.2 Criterios de elegibilidad de proyectos

Los criterios de elegibilidad expresan el grado de asociación a los lineamientos establecidos por el sector en el marco de la política pública mediante parámetros técnicos y sociales. Esto permite que la toma de decisiones sobre los proyectos a ser financiados sea completamente objetiva y evite actos discrecionales en el uso de recursos financieros.

Siguiendo los principios que orientan la inversión Pública, los proyectos deben ser desarrollados bajo este marco y cumplir con Criterios de Elegibilidad que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, así como, promocionar iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida. Asimismo, el contar con criterios de elegibilidad permiten al PNC ordenar y priorizar la ejecución de proyectos de acuerdo a los lineamientos y temáticas definidas.

Es necesario evaluar, complementar y consensuar metodologías, procedimientos y criterios, que ayuden a fortalecer la selección de iniciativas, por lo tanto, se plantean las siguientes consideraciones:

- Los proyectos deben enmarcarse en las políticas y lineamientos estratégicos definidos por el Gobierno Nacional, el Ministerio del Agua, el Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos, en armonía con los principios y lineamientos del Plan Nacional de Cuencas.
- Debe responder a iniciativas locales surgidas y definidas por los actores sociales, organizacionales e institucionales, con el fin de que éstos, una vez finalizada la cooperación, se apropien de los lineamientos del manejo integral de cuencas y se constituyan en los actores principales del desarrollo local.
- La existencia de condiciones mínimas de liderazgo institucional y capacidades de articulación interinstitucional con participación de los involucrados vía alianzas institucionales y locales, incluidos los compromisos para las futuras contrapartes de inversiones.
- Las iniciativas son referentes para las principales “problemáticas” de degradación de RRNN identificadas por las regiones, así como, en su relación con otros sectores, como por ejemplo con la gestión de riesgos.

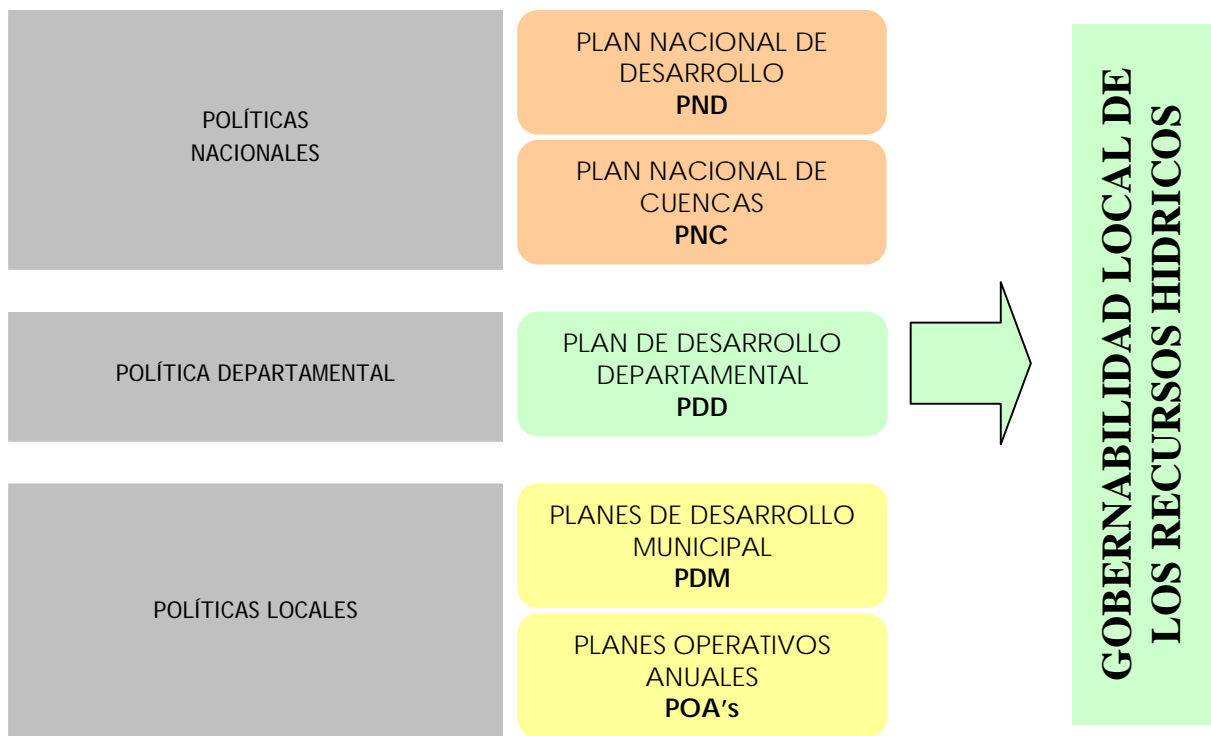
En función de los lineamientos del PNC, se identificaron los siguientes ámbitos o grandes temas de elegibilidad de Proyecto:

1. Político - Estratégico
2. Económico - Financieros
3. Aspectos Técnicos
4. Social - Institucional - Organizativo
5. Información - Capacidades y Conocimiento

1.2.1 Político - estratégico

Incluye todos los criterios que contemplen los aspectos estratégicos de políticas, lineamientos y su incidencia y relación con el Proyecto. Asimismo, se incluye el grado de coherencia conceptual en torno al GIRH y MIC, así como, la incorporación efectiva en los procesos organizativos y de participación social. Asimismo, es importante el grado de visión y articulación con temas estratégicos y sectoriales, como riego - MIC, saneamiento - MIC, riesgos, resolución de conflictos por el uso inadecuado de recursos naturales, entre otros.

En la práctica, esta situación se traduce en el rol de las instancias regionales y locales con relación a la gestión de los recursos hídricos. Las Prefecturas con un rol de articular las políticas nacionales con las acciones concretas y los Municipios como catalizadores de las demandas de las organizaciones y comunidades indígenas y campesinas.



En resumen, las políticas públicas, se orientan a incorporar a la sociedad civil, incluyendo a comunidades rurales, indígenas y pueblos originarios, promoviendo también la participación efectiva de la mujer, organizaciones sociales y población afectada en la implementación de los modelos de gestión integral de los recursos hídricos.

1.2.2 Económico - financiero

Corresponde a los montos de inversión, estructuras de financiamiento y contrapartes, criterios de evaluación socioeconómica y estrategias de sostenibilidad de los proyectos.

1.2.3 Técnicos

Incluyen criterios como el diagnóstico que permita identificar de la problemática central a ser tratada, así como, la ingeniería del proyecto.

La problemática asociada a los recursos hídricos y otros recursos naturales, hará énfasis en los parámetros de acceso, demanda, oferta, calidad, degradación de suelos, ecosistemas, etc. y factores socioeconómicos y culturales.

1.2.4 Social - institucional - organizativo

Se agruparon criterios referidos a los aspectos de la gestión social en cuenca, base fundamental de los lineamientos del PNC y la implementación de la "transversal cultural".

La Organización y Gestión Social de la Cuenca, juega un rol importante, debido a que una vez que los proyectos concluyan la fase de inversión, los Comités de Gestión de Cuencas estarán capacitados en gestión, para la consecución de la Gobernabilidad Hídrica que se plantea en el Plan Nacional de Cuencas.

Para este cometido se deben tener en cuenta los siguientes mecanismos de gestión:

- Fortalecimiento Institucional.
- Capacitación participativa e intercambio de experiencias.

1.2.5 Información - capacidades y conocimiento

Se incluyen criterios que permiten evaluar al proyecto en términos de aporte e implementación de tecnologías y metodologías locales al GIRH y MIC, lecciones aprendidas, el grado de aplicación de tecnología local, entre los principales.

1.3 Criterios de priorización de áreas de intervención

Estos criterios contemplan dos áreas: La técnica y la socioeconómica demográfica.

Los aspectos técnicos consideran la demanda y oferta hídrica, índices de contaminación, presencia de ecosistemas estratégicos y desertificación, entre los principales.

En los aspectos socioeconómicos-demográficos, se consideran el acceso equitativo al recurso hídrico, aptitud de la cuenca y sus aspectos demográficos, entre los más importantes.

Para mayor detalle, ver en anexos las matrices de elegibilidad de Proyectos.

2 Factores de éxito de un proyecto

2.1 Pertinencia

Es el grado en el que los problemas de los beneficiarios del proyecto serán atendidos por la intervención propuesta. Esta pertinencia debe analizarse frente a lo siguiente:

- Beneficiarios claramente identificados
- Descripción precisa de los problemas de los beneficiarios
- Análisis de los problemas, tanto de los beneficiarios como otras dificultades relevantes
- Los objetivos explican los beneficios a largo y mediano plazo que pueden esperarse del proyecto, tanto para los beneficiarios como frente a los objetivos de desarrollo establecidos en los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal
- Los resultados plantean respuestas a los servicios o productos requeridos por los beneficiarios
- Igualdad entre mujeres y hombres

2.2 Eficacia

Es el grado en que se alcanzan los objetivos y resultados propuestos, en el tiempo previsto y con la calidad deseada. Responde a las siguientes preguntas: ¿El proyecto logra el efecto que se propone? ¿Cambia la situación de la población objetivo?

2.3 Eficiencia

Es la comparación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados. Es decir, la eficiencia muestra el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible.

2.4 Viabilidad

Define si puede llevarse a cabo el proyecto. Responde a las siguientes preguntas:

- Consistencia lógica del proyecto: ¿Tiene sentido la propuesta de intervención?
- ¿Los riesgos identificados son aceptables?
- Capacidades institucionales y de gestión: ¿Existe capacidad de implementar el proyecto? En esta parte se verifica la capacidad de las entidades involucradas y las eventuales dificultades en la ejecución.
- Interrelación entre los niveles de logro del proyecto: el objetivo específico se logra si se alcanzan los resultados; las actividades propuestas son suficientes para alcanzar los resultados.

2.5 Sostenibilidad

Se refiere a la continuidad de las acciones y los beneficios del proyecto después de finalizada la fase de cooperación. Algunos factores contribuyen a consolidar los procesos de tal forma que estos permanezcan en el tiempo una vez finaliza el proyecto que los generó. Los factores a considerar son, entre otros:

- Grado de apropiación de los proyectos por parte de los beneficiarios: Iniciativa en la idea del proyecto, participación en las distintas fases, toma de decisiones conjunta, etc.
- Alternativas que permitan que la tecnología sea apropiada a las condiciones locales.
- Protección del medio ambiente: Las condiciones medioambientales continúan o se mejoran luego de ejecutado el proyecto.
- Capacidad de las entidades ejecutoras de dar continuidad a los resultados del proyecto, luego de finalizado.

3 Contenido mínimo de los proyectos

A continuación se describe el contenido mínimo de proyectos con enfoque de manejo integral de cuencas y bajo los lineamientos del Plan Nacional de Cuencas.

3.1 Carátula

Debe incluir como mínimo los nombres de la entidad promotora y de la entidad financiadora del estudio; nombre del proyecto; ubicación (departamento y municipio), lugar y fecha de elaboración. En hoja interna, deben incluirse obligatoriamente los nombres de los responsables y autores del documento.

3.2 Título

El Título del proyecto debe dar una idea del contenido del proyecto y debe hacer referencia a:

- La identificación de la cuenca
- El objetivo principal que se quiere alcanzar
- El proceso utilizado para alcanzar el objetivo

3.3 Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes del proyecto de Manejo Integral de Cuencas. Básicamente debe contener la siguiente información:

- Breve descripción y localización de la cuenca
- Justificación
- Problemática identificada
- Objetivos y metas
- Descripción de los componentes del proyecto MIC
- Indicar los costos de ejecución de las obras incluidas en el proyecto MIC
- Estructura financiera, fuentes de financiamiento del proyecto MIC y porcentajes de participación.
- Indicadores de viabilidad del proyecto: En función de la evaluación económica social y ambiental
- Conclusiones

3.4 Metodología de Formulación del Proyecto MIC

Se realiza una descripción detallada de la metodología empleada para la formulación del proyecto, así como, la Participación de los actores locales en el desarrollo del Proyecto MIC.

3.5 Diagnóstico de la Cuenca

3.5.1 Diagnóstico Biofísico

Se debe incluir el diagnóstico biofísica del área de la cuenca. Para lo cual, se recurre a fuentes de información secundaria y primaria o de campo.

- Principales cursos de agua
- Geología
- Geomorfología
- Suelos
- Clima
- Cobertura vegetal
- Recurso biológicos (fauna y flora nativa)

El diagnóstico biofísico debe contemplar la presentación de mapas temáticos

3.5.2 Diagnóstico Ambiental

Para el diagnóstico ambiental se considerará la normativa ambiental vigente. Los aspectos a considerar como mínimo son los siguientes:

- Degradación de los recursos naturales (antrópico y natural) y sus impactos ambientales
- Riesgos ambientales generados por actividad humana y de manera natural

3.5.3 Diagnóstico relacionado a aspectos sociodemográficos

Los aspectos a considerar en este punto son los siguientes:

- Una visión de la población y el desarrollo
- Tamaño, crecimiento y estructura de la población
- Descripción de los Principales Indicadores demográficos.
- Distribución espacial y migración
- Cobertura y calidad de servicios educativos
- Cobertura y calidad de los servicios de salud

3.5.4 Diagnóstico sociocultural

El diagnóstico sociocultural considerará los siguientes temas:

- Características culturales
- Grupos étnicos a los que pertenecen los habitantes de la cuenca si los hubiere
- Niveles de ingreso

3.5.5 Diagnóstico relacionado a aspectos económico productivos

Los temas importantes a considerar son los siguientes:

- Uso Actual de la Tierra
- Principales actividades económicas
- Rendimiento y productividad
- Comercialización
- Forma de la tenencia de la tierra

3.5.6 Diagnósticos relacionados a aspectos institucionales, organizaciones y legales

Este diagnóstico debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Características de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en la cuenca
- Normas y regulaciones en temática ambiental y de RRNN aplicables al o los problemas identificados
- Presencia de estructuras organizativas locales
- Organización para la gestión de RRNN

3.5.7 Capacidades y conocimiento locales

Los aspectos mínimos a desarrollar son los siguientes:

- Diagnostico de Principios y Valores Locales que caracterizan las Relaciones Sociales de Producción (Económico - social)
- Diagnostico de Tecnologías y Formas de Manejo de Recursos Naturales
- Inclusión de Formas de Uso y Manejo Tradicional de Recursos Naturales en la formulación del Proyecto
- Grado de inclusión e importancia de tecnologías locales
- Experiencias anteriores vinculadas a la temática
- Experiencia locales

3.5.8 Análisis integral de la Cuenca

En función a los anteriores diagnósticos se deberá realizar un análisis integral de cuenca.

3.6 Enfoque Estratégico

El Proyecto MIC deberá estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, , Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo Municipal y especialmente con el Plan Nacional de Cuencas

3.7 Localización y Tamaño del Proyecto

Se deberá describir detalladamente la localización espacial del proyecto, en relación al mapa de 17 Regiones Hidrográficas y 89 Unidades de Gestión. Se debe apoyar con mapas temáticos correspondientes.

Se detallará la cantidad de Población beneficiaria (directa e indirecta) en términos de población total, familias y comunidades beneficiarias

3.8 Identificación de la Problemática a Solucionar

Un proyecto se plantea para solucionar un problema. Por ello, es necesario que antes de la formulación del proyecto o formulación del Marco Lógico, se realice un análisis de la situación existente que sirva de base para plantear su atención con un proyecto. Esto permitirá en gran parte el éxito de la intervención del proyecto, en la medida que logrará atacar la situación inicial desfavorable.

Existen diversas metodologías para el análisis de problemas (p.e. Arbol de Problemas), que son aplicables en la medida que permitan al grupo beneficiario o a la entidad responsable de la iniciativa a definir claramente la situación existente antes de la realización del proyecto y que pueda además definir los diferentes niveles de intervención.

3.9 Justificación

Responde a la pregunta ¿por qué? Se debe explicar la necesidad de la intervención con este proyecto, en términos de las dificultades que lo originan

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo General

Debe aportar a la solución de un problema previamente identificado y descrito. En segundo lugar, el producto debe satisfacer una necesidad que esté detrás del problema; en otras palabras, debe haber un ente beneficiario del producto del objetivo.

El objetivo general debe estar enfocado bajo los lineamientos del PNC.

3.10.2 Objetivos Específicos

Al formular un proyecto, se deberá tener una idea clara acerca de cómo se va a lograr el objetivo general.

3.11 Metas y actividades

Los objetivos se cumplen mediante el cumplimiento de una o más metas. A cada uno de los problemas identificados le corresponde una o más metas. Complementariamente, los aspectos técnicos u operativos que resulten relevantes para cada meta, deben ser descritos. Se describirán detalladamente las actividades necesarias para alcanzar las metas propuestas. Las metas se establecerán en forma cuantitativa.

3.12 Marco Lógico del Proyecto

El Marco Lógico es una herramienta de planificación que permite relacionar la fase del diseño, como una visión anticipada del proyecto, con la ejecución del mismo y considerado como la conclusión lógica de las diferentes actividades y componentes a realizar. Para mayor detalle ver el anexo correspondiente.

La propuesta de intervención de un proyecto está fundamentada en la primera columna del Marco Lógico.

3.12.1 Finalidad

La Finalidad responde a la pregunta ¿Para qué? ¿Con qué fin? Se refiere a un estado general al cual el proyecto contribuye, junto con otros proyectos, luego de obtenido el objetivo.

Deberá formularse en torno a un sector o subsector del desarrollo en el cual pueda ubicarse el proyecto, respondiendo a las políticas y prioridades sectoriales asignadas por el Gobierno o las entidades en los Planes de Desarrollo. En este sentido, la finalidad describe el cambio que se quiere lograr en el sector en el cual se ubica el proyecto.

3.12.2 Objetivo

El objetivo es el QUÉ y responde a la pregunta ¿qué queremos lograr directamente? A este objetivo se debe comprometer el proyecto, ya que su logro no depende de otras intervenciones sino de la realización del Proyecto MIC.

Una clara y correcta definición del problema o situación que se va a atender, es importante para la formulación del proyecto y para su éxito en el logro de metas y objetivos.

El objetivo es, además, el EJE en torno al cual trabajará el proyecto y debe estar dirigido al mejoramiento de las condiciones actuales de la población objetivo del proyecto.

La redacción se hace en tiempo verbal presente (igual puede redactarse en pasado) para dar la idea de que se trata de un estado futuro ya conseguido (esta misma situación ocurre con la redacción de los resultados). Con ello se facilitan las mediciones posteriores por medio de los indicadores, dado que se espera que a una fecha determinada se pueda afirmar que tal estado deseado ya es una realidad.

3.12.3 Resultados o componentes

Los resultados son los “productos” del proyecto e indican el CÓMO se obtendrán los logros concretos. Pueden considerarse como los “componentes” del proyecto. Así también, puede ser denominado este nivel de logro en el marco lógico. Por ejemplo, un proyecto MIC podría estar conformado por los siguientes Componentes:

1. Manejo y Conservación de Suelos
2. Implementación de sistemas agropastoriles
3. Capacitación Comunitaria
4. Control Hidráulico de Torrentes

Estos componentes son un ejemplo de la infinidad que podrían darse de acuerdo a las características de cada cuenca.

Deben ser precisos y medibles, de tal manera que sobre ellos puedan diseñarse indicadores que verifiquen su cumplimiento.

Deben estar redactados en tiempo presente o pasado, como ya se indicó para el objetivo, y se debe evitar el uso de verbos débiles que no se comprometen con nada, no indican un logro o resultado, y dificultan el diseño de actividades concretas en un tiempo determinado. Por ello, se recomienda la utilización de verbos fuertes, como los que aparecen en el siguiente cuadro a manera de ejemplo:

Verbo Débil	Verbo Fuerte
Propiciar	Establecer
Propender	Implantar
Coadyuvar	Ordenar
Apoyar	Instalar
Integrar	Erradicar
Fomentar	Reducir
Colaborar	Aumentar
Contribuir	Aplicar

3.12.4 Actividades

Las actividades son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben formularse actividades para cada uno de los resultados. Cada actividad debe ser concreta, medible o cuantificable, proponer aspectos técnicos que permitan un avance respecto a las condiciones actuales existentes, plantear una sola idea que pueda programarse en el tiempo (en un cronograma), y se recomienda iniciar su redacción con verbos duros en infinitivo.

3.12.5 Indicadores

Los indicadores representan las señales que permiten determinar hasta qué punto el proyecto ha cumplido lo propuesto. Miden el nivel de "logro" y permiten, durante el monitoreo y el seguimiento, determinar si el proyecto debe ajustarse, reformularse o replantear las actividades para obtener los logros previstos. Los indicadores también sirven en la etapa de evaluación final para establecer la contribución del proyecto al desarrollo o al mejoramiento de las condiciones de vida de la población objeto.

3.12.6 Fuentes de Verificación

Señalan dónde se puede obtener la información sobre los indicadores, para verificar que los logros propuestos se alcanzaron. Se deben proponer indicadores cuya información sea factible obtener y esta parte indica el medio por el cual se conseguirán los datos respectivos. Se presentan en la tercera columna del marco lógico, frente a cada uno los indicadores.

Las fuentes de verificación pueden ser, por ejemplo: estadísticas, videos, encuestas, entrevistas, visitas de campo, informes de campo, etc.

3.13 Ingeniería de Proyecto

En este acápite se deberá realizar una descripción técnica del Proyecto. Los puntos considerados se detallan a continuación.

3.13.1 Estrategia de Implementación del Proyecto

Se deberán describir todas las fases y estrategias de implementación para la ejecución del Proyecto.

3.13.2 Descripción de Componentes

Los Componente del Proyecto deberán describir detalladamente y considerarán como mínimo los siguientes aspectos:

- Objetivo, metas, resultados y actividades
- Estudio de ingeniería del proyecto por componentes
- Estrategia de Implementación
- Presupuesto por componente
- Cronograma de Actividades por componente

3.14 Marco Institucional para la Ejecución del Proyecto

En esta parte se debe incluir la información relevante de las entidades que participan en el proyecto. Igualmente, la ubicación del Proyecto MIC dentro de la estructura orgánica de la entidad.

3.15 Sostenibilidad

También se debe presentar en qué forma la entidad ejecutora puede asegurar la sostenibilidad de las acciones del proyecto una vez el mismo concluya, es decir, la capacidad de continuar por sí misma el proyecto, luego de terminada la cooperación, así como la capacidad real para asegurar dicha continuidad.

3.16 Situación sin y con proyecto

Se realizará una descripción integral de la situación sin y con proyecto para visualizar los beneficios a alcanzar mediante la ejecución del proyecto MIC.

3.17 Presupuesto General

- Presupuesto consolidado de todos los componentes
- Presupuesto general por fuente de financiamiento y gestión
- Presupuesto por partidas de financiamiento de acuerdo a clasificador presupuestario por objeto de gasto
- Cronograma de ejecución presupuestaria

Las proporciones de aporte y contraparte consideradas son las siguientes:

- Aporte del Plan Nacional de Cuencas: 70
- Contraparte prefectural: 20% (adicional)
- Contraparte municipal: 5% (adicional)
- Contraparte local: 5% (adicional)

3.18 Evaluación del Proyecto

La evaluación se realizará desde el punto de vista técnico, socioeconómico, ambiental, riesgos y sociocultural

3.18.1 Factibilidad Técnica

- Descripción de la accesibilidad de la tecnología prevista para la ejecución del Proyecto MIC
- Identificación y estimación de los Beneficios
- Conclusiones

3.18.2 Factibilidad Socioeconómica

- Para el cálculo de los parámetros de evaluación socioeconómica, se considerarán las Planillas Parametrizadas.
- Conclusiones

3.18.3 Factibilidad Ambiental

- Análisis Ambiental
- Identificación de las externalidades positivas y negativas
- Conclusiones

3.18.4 Evaluación de Riesgos

Análisis y evaluación del riesgo global (aspectos sociales, técnicos, ambientales, económicos y otros) para el logro de las metas del proyecto MIC.

3.18.5 Evaluación Sociocultural

- Identificación organizaciones sociales locales.
- Identificación de autoridades sociales, religiosas y educativas a gestión de recursos hídricos.
- Identificación de conocimientos sobre valores comunales-sociales de cooperación en gestión de recursos naturales.
- Identificación de normas de regulación de recursos hídricos locales
- Identificación de conocimientos locales sobre agua, suelos, praderas y forestación.

3.19 Cronograma de Ejecución del Proyecto

Consiste en listar todas las actividades por componentes con sus fechas previstas de comienzo y final. Un diagrama de Gantt proporcionará una representación gráfica de un cronograma del proyecto.

3.20 Conclusiones

Emitir una opinión fundamentada sobre la viabilidad del proyecto MIC considerando aspectos técnicos, económicos, sociales, ambientales, institucionales y otros para sustentar la recomendación de proceder a la implementación del proyecto.

Anexos

A Estudio Hidrológico

a) *Para Proyectos que no contemplen el componente de control hidráulico con construcción de obras, se requerirá la siguiente información*

- Área de estudio
- Registros Pluviométricos
- Parámetros Hidromorfológicos de la cuenca
- Pendiente media de la cuenca
- Otros de acuerdo a características de la zona

b) *Para proyectos que contemplen control hidráulico con construcción de obras estructurales, se requerirá la siguiente información:*

b.1 Análisis espacial, diseño y modelamiento hidrológico

- Área de estudio
- Registros Pluviométricos
- Curvas Intensidad-Duración-Frecuencia
- Tormenta de Diseño
- Parámetros Hidromorfológicos de la cuenca
- Pendiente media de la cuenca
- Tiempo de concentración
- Modelamiento Hidrológico
- Porcentaje de impermeabilidad:
- Flujo base (Baseflow)
- Avenidas (Reach)
- Simulación de crecientes
 - Caudales para un periodo de retorno de 2 años
 - Caudales para un periodo de retorno de 10 años
 - Caudales para un periodo de retorno de 20 años
- Caudales a la salida de las subcuencas
- Zonas propensas a inundación

b.2 Balance Hídrico superficial de la cuenca

- Marco Metodológico
- Información de Cobertura de la cuenca
- Cálculo de Evapotranspiración
- Cálculo de escorrentía
- Cálculo del Balance Hídrico

b.3 Transporte de sedimentos

B Memorias y Planos Estructurales

- Planos de Diseño de estructuras.
- Diseño de las obras auxiliares y complementarias.
- Cálculos métricos.
- Operación y mantenimiento
- Memoria de Cálculo de obras civiles

C Especificaciones Técnicas

- Las especificaciones técnicas deben guardar total correspondencia con los ítems de ejecución del proyecto incluidos en el presupuesto.

D Memorias Presupuestarias

- Precios Unitarios
- Memorias de cálculo de presupuesto

E Instrumentos de Seguimiento Bajo Formato del PNC

- Instrumentos de seguimiento (PNC)

F Mapas Temáticos

- Se deben incorporar los Mapas Temáticos correspondientes al diagnóstico y otros temas que se requiera.

G Documentos de Respaldo de Participación de la Población Beneficiaria

- Documentos de socialización, conformidad y compromiso (aportes local, manejo, mantenimiento y seguimiento de obras y prácticas agroforestales) de sostenibilidad del proyecto
- Actas de realización de talleres, encuestas u otros eventos
- Memoria fotográfica

H Ficha Ambiental

4 Gestión de los Proyectos

La ejecución de Proyectos de inversión con enfoque de manejo integral de cuencas, consideran las iniciativas locales de manera conjunta entre los actores locales como las alcaldías, mancomunidades, comunidades y Organizaciones No Gubernamentales.

En los siguientes subtítulos se describen los procesos de identificación y selección, inscripción de presupuestos y ejecución y evaluación de los Proyectos MIC.

4.1 Procesos de identificación y selección de Proyectos MIC

Los Proyectos de manejo integral de cuencas serán priorizados mediante las iniciativas locales (OTB'S, Ayllus, Sindicatos y otras organizaciones) y podrán ser consensuados con el Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos bajo los lineamientos del Plan Nacional de Cuencas.

El Proyecto MIC deberá estar considerado en el Plan Operativo Anual de la Prefectura y Gobierno(s) Municipal(es). Si no se encuentran inscritos, tendrán que ser incorporados en la siguiente Reformulación del POA.

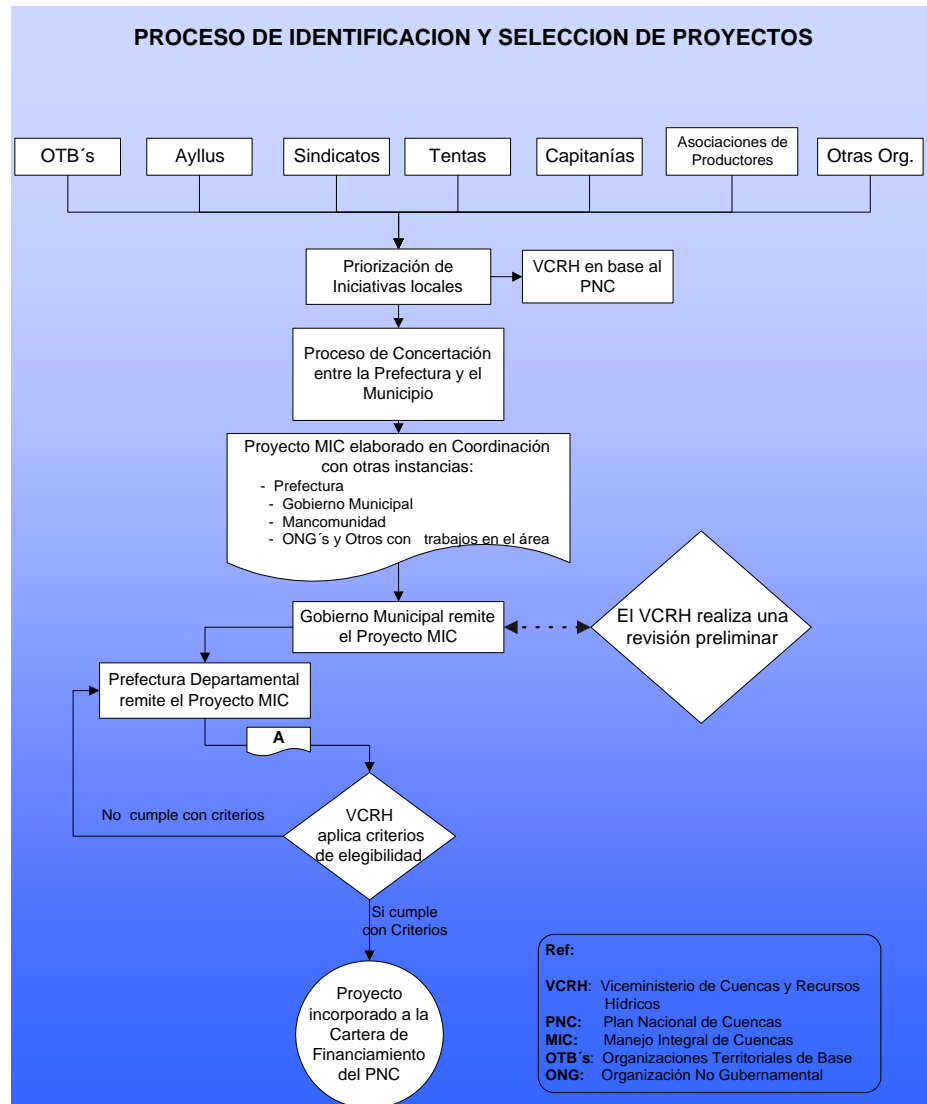
Antes de la formulación del Proyecto MIC, es importante realizar un proceso de concertación entre la Prefectura y el Municipio, para ver la posibilidad de contar con los aportes financieros, administrativos y técnicos necesarios para la formulación y/o ejecución del Proyecto.

Los Proyectos MIC priorizados podrán ser elaborados en coordinación con otras instancias como el Gobierno Municipal, Prefectura, Mancomunidad, ONG's y otras instituciones con experiencia en la temática.

El Proyecto formulado deberá ser enviado por la prefectura al Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos para que sea revisado y aplique los criterios de elegibilidad.

Si el proyecto cumple con los criterios de elegibilidad será incorporado a la Cartera de Proyectos del PNC.

En el Siguiete diagrama se detalla los procesos para la identificación y selección de Proyectos MIC.

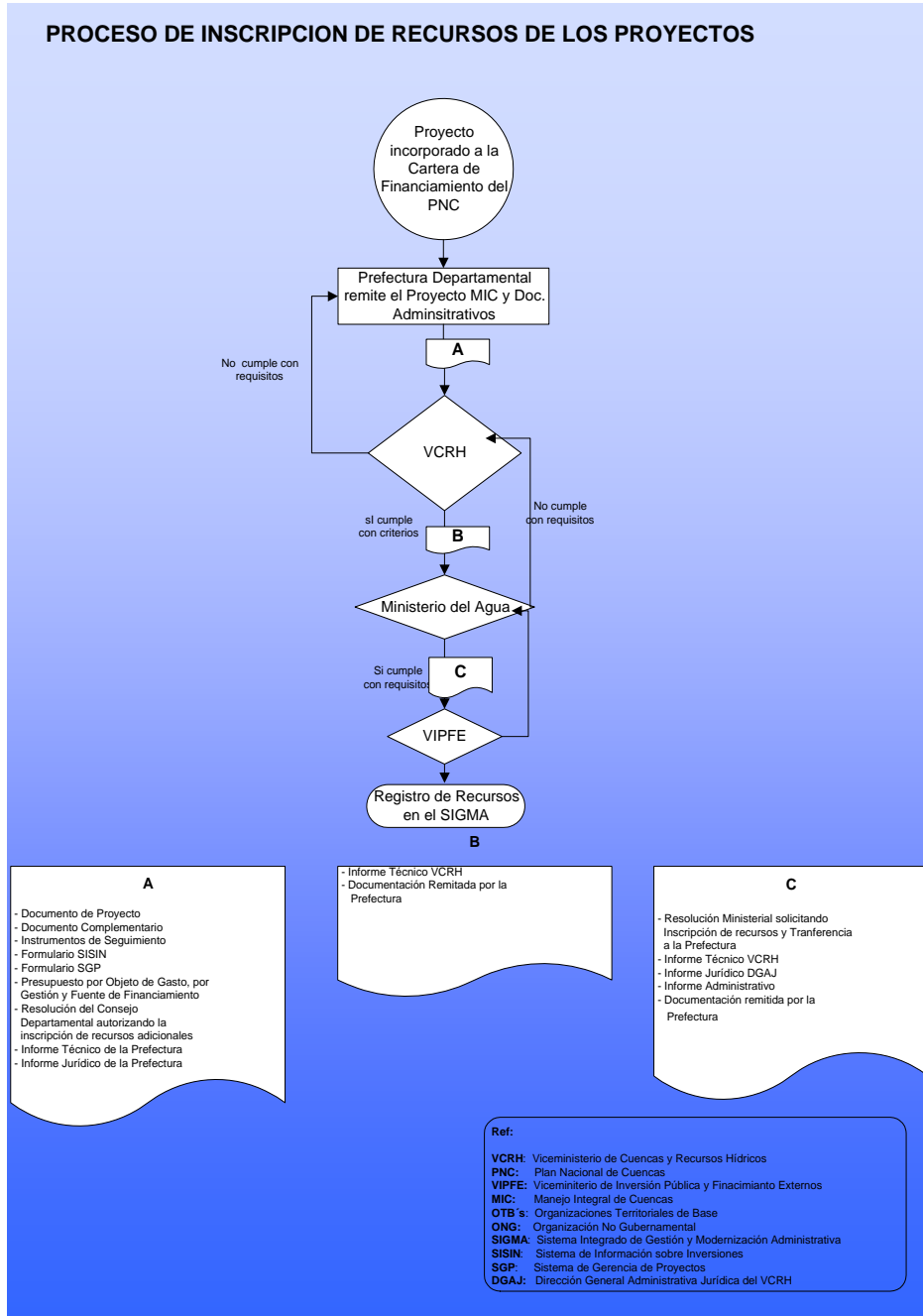


4.2 Procesos de inscripción de Recursos de los Proyectos

La Prefectura Departamental remitirá el Proyecto MIC y los documentos Administrativos al Viceministerio de Cuencas y Recursos Hídricos, solicitando la inscripción en el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. En el caso de que el VCRH tenga observaciones, éstas se harán conocer a la Prefectura para que sean subsanadas. Los documentos requeridos se detallan en el siguiente diagrama.

Una vez cumplidos todos los requisitos, el VCRH remite la documentación al Ministerio del Agua. El Ministerio del Agua evalúa la información y mediante una Resolución Ministerial solicitando la inscripción de recursos, remite la documentación al VIPFE. En el siguiente diagrama se describen los procesos de esta etapa.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE RECURSOS DE LOS PROYECTOS

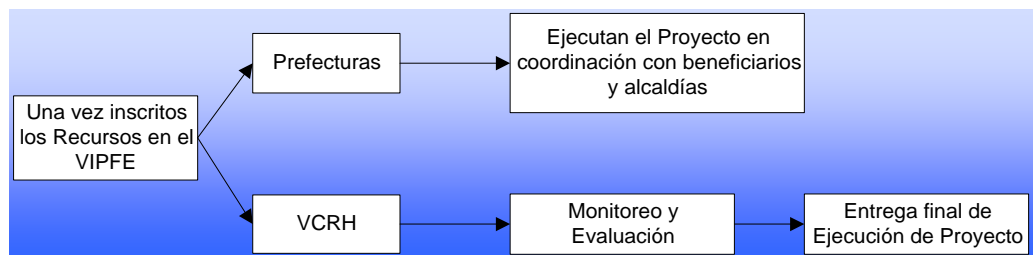


4.3 Procesos de ejecución y seguimiento

Una vez inscritos los recursos en el VIPFE, la Prefectura solicita el desembolso al Ministerio del Agua y éste a su vez, solicita el desembolso a la Dirección General del Tesoro.

Con el desembolso realizado a una cuenta especial de la Prefectura, se inicia la ejecución del Proyecto en coordinación directa con el gobierno municipal y los beneficiarios directos.

Por su parte, el VCRH realizará un monitoreo y evaluación hasta la entrega final de ejecución del Proyecto.



Anexos

- Criterios de Elegibilidad y Selección de Proyectos
- Criterios de Priorización de Áreas de Intervención
 - Estructura del marco lógico
 - Análisis de problemas
 - Ejemplo de estructura presupuestaria

Anexo 1

Criterios de elegibilidad y Selección de Proyectos

ÁMBITO	PARÁMETRO	CRITERIO	COMENTARIOS	MEDIO DE VERIFICACION
Enfoque Político – Estratégico	Grado de relación con políticas públicas – políticas sectoriales (PND – MDA)	Coherencia del proyecto con los Instrumentos de Planificación a nivel nacional, regional y local. Temática incluida en el PDD, PDM y PDDI, POT, PLUS y otros, así como en los Planes Operativos Anuales para inversión.	Descripción de la forma en la cual se articula el proyecto con las políticas sectoriales.	Capítulo de documento del proyecto
	Grado de coherencia con el marco conceptual, el enfoque social y lineamientos estratégicos, sectoriales y técnicos del PNC.	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de los conceptos GIRH, MIC, GSAC. Sólido Enfoque Cultural y mecanismos participativos. Enfoque Territorial y Visión a largo plazo. Componentes articulados y complementados. Grado de articulación con los sectores: p.ej. Riego – Saneamiento Básico y otros sectores estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos están presentes y cómo pueden evolucionar a grados y niveles mayores, Visión Territorial a largo plazo, relación entre componentes, Sostenibilidad. Enfoque participativo e incluyente Planteamiento de modelos organizacionales. 	Documento de proyecto
	Grado de complementariedad con otros Proyectos en la cuenca vinculado a la temática.	Mayor o menor vinculación y complementación.	<ul style="list-style-type: none"> Visión de desarrollo a largo plazo de manera planificada y participativa. Parte de las cuencas está considerada y cómo podrían ampliarse a un ámbito mayor de la cuenca. 	Análisis incluido en el proyecto
Económicos – Financieros	Costo del Proyecto	Monto máximo de contraparte - PNC 70% (500.000 US\$)	Monto de financiamiento en función a capacidades financieras de Municipios y Prefecturas.	Estructura de financiamiento
	Contrapartes Mínimas (Prefectura 20%, Municipio 5% y Beneficiarios 5%)	(Estructura de financiamiento por Fuente)	Recursos Financieros asegurados y disponibles Compromisos de co-financiamiento, asegurado.	Estructura de financiamiento
	Evaluación Socioeconómica del proyecto	Indicadores socioeconómicos	De acuerdo al SNIP	Capítulo de evaluación
	Montos de financiamiento por Componentes	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia de distribución de recursos. 	En función de la problemática central.	Ingeniería del Proyecto
	Grado de sostenibilidad del proyecto a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> Documento de Estrategia de sostenibilidad de la iniciativa 	Estrategia de Sostenibilidad incluye revalorización de conocimientos y saberes locales	Documento de estrategia

ÁMBITO	PARÁMETRO	CRITERIO	COMENTARIOS	MEDIO DE VERIFICACION
Aspectos Técnicos	Diagnóstico Biofísico – Socioeconómico e Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Presenta o presenta incompleto Mayor o menor cantidad y calidad de información primaria y secundaria. 	Información primaria y secundaria por verificar.	Documento
	Problemática central de la Cuenca y el Análisis de Causa – efecto	Identificación y análisis del problema central y los secundarios	Plantear claramente la problemática a ser resuelta.	Documento
	Grado de planificación a largo plazo vinculada con la cuenca.	Lineamientos de Plan de Gestión	Análisis territorial integral de la cuenca – Problemática y sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo	Documento
	Grado de coherencia entre componentes en relación a la problemática de la cuenca	Componentes definidos	Coherencia y complementariedad del Proyecto y sus componentes	Ingeniería del Proyecto
	Instrumentos de seguimiento y evaluación	Incluye o no incluye	De acuerdo al PNC	Planillas
	Cumplimiento a normativa Ambiental	Incluye documentación correspondiente	Diagnóstico Ambiental, ó Ficha Ambiental	Documento
	Especificaciones Técnicas.	Cuenta o incompleto (sí corresponde)	Georeferenciación de las intervenciones y la ubicación específica de las obras.	Anexo de proyecto
	Cómputos Métricos	Cuenta o incompleto (sí corresponde)	Por obra de ingeniería	Anexo de proyecto
	Análisis de Precios Unitarios	Cuenta o incompleto (sí corresponde)	Por Item	Anexo de proyecto
	Cartografía – Mapas	Cuenta o incompleto (sí corresponde)	Diferentes aspectos del proyecto	Anexo de proyecto
	Grado de secuencia metodológica del Proyecto	Cuenta con un Marco Lógico	Definición de una metodología de Marco Lógico. Claridad metodológica y coherencia, supuestos, riesgos y potencialidades identificadas	Marco Lógico
	Instrumentos de seguimiento y evaluación	Incluye o no incluye	De acuerdo al PNC	
	Temporalidad del Proyecto	Hasta 3 años tomando en cuenta las fases de implementación de proyecto (anuales).	Cronograma de implementación	Cronograma de ejecución
Social – Institucional – Organizativo	Diagnóstico Organizacional	Presencia de estructuras organizativas, Plataformas de Gestión Organización para el Manejo de RRNN	Información de campo que identifique las diferentes estructuras organizativas locales, formas de elección, roles y funciones específicas y grado de relacionamiento con el Proyecto.	Documento de diagnóstico

ÁMBITO	PARÁMETRO	CRITERIO	COMENTARIOS	MEDIO DE VERIFICACION
	Aspectos Sociodemográficos de la cuenca.	Descripción de los Principales Indicadores demográficos.	Descripción del grado de concentración o dispersión de la población en el área de intervención del proyecto. Piramide Poblacional	Caracterización de la cuenca
	Participación de los actores locales en el desarrollo de la propuesta	Grado de participación social e involucramiento en el desarrollo de la propuesta. (Acuerdos, actas, compromisos de participación)	Iniciativa local	Actas, Acuerdos, etc.
Capacidades y Conocimientos locales	Diagnostico de Principios y Valores Locales que caracterizan las Relaciones Sociales de Producción (Económico – social)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y Valoración de las Formas de Cooperación tradicional.(Ayni, Minka, etc). • Relaciones de Intercambio (Trueque) • Valores y principios sociales y comunales de uso y acceso a RR HH. • visiones del Agua (rituales, festividades, creencia, etc.) • Formas de Clasificación Tradicional del Agua. • Formas de comunicaciones locales. • Normas de Regulación del acceso a los RRNN 	El Proyecto incluye el conocimiento y formas de valoración local como estrategia para la formulación de lineamientos de sostenibilidad. Permite identificar las diferentes visiones en torno al agua	Documento
	Diagnostico Tecnologías y Formas de Manejo de Recursos Naturales	Conocimientos Locales sobre el Uso, Manejo y Formas de Acceso a los Recursos Naturales desde la perspectiva local: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías sobre manejo de suelos • Tecnologías sobre control hidráulico. • Tecnologías sobre protección de suelos • Tecnologías sobre protección de praderas nativas • Tecnologías sobre control de erosión • Manejo de Indicadores Naturales 	Análisis territorial sobre el manejo tradicional de los RRNN en la Cuenca	Diagnostico
	Inclusión de Formas de Uso y Manejo Tradicional de Recursos naturales en la formulación del Proyecto.	Inclusión en Componentes	Procesos participativos que irán construyendo las bases para lograr una instancia operativa y sostenible que logre el manejo de la cuenca.	Diagnostico
	Grado de inclusión e importancia de tecnologías locales	Incluye o no incluye	Propuesta técnica;Pertinencia y coherencia en los procedimientos en la propuesta	Componente

Anexos 2

Criterios de Priorización de Áreas de Intervención

ÁMBITO	PARÁMETRO	CRITERIO	COMENTARIOS
Técnico	Demanda y Oferta Hidrica	Índice de escasez (mayor o menor)	De acuerdo a la disponibilidad del recurso
	Índices de contaminación	Mayor menor grado contaminación	Presencia de procesos de contaminación debido a diferentes procesos antrópicos y/o naturales.
	Presencia/ausencia	Mayor superficie de ecosistemas estratégicos mayor prioridad	De acuerdo a información secundaria del sector.
	Índices de Desertificación	Mayor Grado de degradación de suelos, mayor prioridad.	De acuerdo a información de las instancias competentes.
Socioeconómico Demográfico	Acceso equitativo al Recurso Hidrico	Mayor o menor generación de conflictos por el uso del agua Competencia por el uso entre actores	
	Aptitud de la cuenca	Mayor o menor importancia socioeconómica	
	Aspectos demográficos de la cuenca.	Mayor o menor impacto y efecto	Concentración de población en el área de intervención del proyecto

Anexo 3

Estructura del marco lógico

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Medio de verificación	Supuestos
FINALIDAD El Fin es una definición de cómo el proyecto o programa contribuirá a la solución del problema de un sector, una región o departamento, en un plano mediano o largo	Los indicadores del logro del Fin miden el impacto general que tendrá el Proyecto. Son específicos en términos de cantidad, calidad y tiempo	Los medios de verificación son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir estadísticas oficiales, otro material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones importantes que se generan fuera del control del Proyecto y que son necesarias para la "sustentabilidad" (continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyectos
OBJETIVO El propósito es una hipótesis sobre el impacto directo que se espera alcanzar si es exitosa la ejecución de los componentes del proyecto. Es el impacto o beneficio que se desea lograr. Da el nombre al proyecto y se define un único Propósito para cada proyecto.	Los indicadores del logro del Propósito describen el impacto alcanzado al final del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto. Cada indicador especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar	Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si el propósito se está cumpliendo. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los componentes del proyecto. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que se generan fuera del control del proyecto y que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.
COMPONENTES Los componentes son las obras, servicios y capacitación que se adquieren de acuerdo a contratos que constituyen para del actuar de una institución. Estos deben expresarse como trabajos terminados (sistemas instalados, personas capacitadas, consultoría concluida, etc.	Los indicadores de los Componentes son descripciones claras y sintéticas, de cada uno de los productos que tienen que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad y oportunidad de las obras, servicios, etc., de deberán entregarse	Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar la fuente de información para verificar que los resultados que han sido encontrados han sido producidos con la calidad deseada. Las fuente pueden incluir inspección al sitio, informes del auditor, informes de avance de obra, evaluación de capacitados, etc.	Los supuesto son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que se generan fuera del control del proyecto y que tienen que ocurrir para que los Componentes del proyecto alcancen el Propósito para el cual se llevaron a cabo
ACTIVIDADES Las actividades o tareas son las cargas que el ejecutor debe cumplir para completar cada uno de los componentes del proyecto y que implican costos. Para cada componentes se hace una lista de actividades en orden cronológico	Este casillero contiene el presupuesto para cada Componente que será producido por el proyecto. El grado de desagregación depende del grado de control que se quiera obtener al nivel más básico del proyecto	Este casillero indica dónde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planificado. Normalmente son los presupuestos y estados contables de la entidad o unidad ejecutora	Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera del control del gerente del proyecto) que tienen que suceder para completar los Componentes del proyecto.

Anexo 4

Análisis de problemas

Un proyecto se plantea para resolver un problema o mejorar una situación. Por ello, es necesario que antes de la formulación del proyecto (o presentación de la matriz del marco lógico) se realice un análisis de la situación existente que sirva de base para plantear su atención con un proyecto.

Esto permitirá en gran parte el éxito de la intervención del proyecto, en la medida que logrará atacar la situación inicial desfavorable.

Existen diversas metodologías para el análisis de problemas, que son aplicables en la medida que permitan al grupo beneficiario o a la entidad responsable de la iniciativa definir claramente la situación existente antes de la realización del proyecto y que pueda además definir los diferentes niveles de intervención.

Árbol de problemas

Se trata de una técnica participativa que permite analizar el problema central, sus causas y consecuencias. A partir de una "lluvia de ideas" realizada con representantes de los actores involucrados, el análisis permite determinar los objetivos, componentes y actividades del proyecto ya sea con la definición del árbol de objetivos o de alternativas de solución.

Los distintos pasos del árbol de problemas son:

- Identificar el problema principal
- Examinar los efectos o consecuencias del problema principal
- Identificar las causas del problema principal
- Definir y seleccionar las alternativas de proyecto

Anexo 5

Ejemplo de planilla presupuestaria por Objeto de Gasto y Gestión (Bs.)

Partid	Descripcion	Costo Total (Bs.)	%	2007				2008				2009				TOTAL
				TOTAL	PNC	Municipio	Prefectura	TOTAL	PNC	Municipio	Prefectura	TOTAL	PNC	Municipio	Prefectura	
21100	Comunicaciones	360,00	0,11%	46,8	0,00	46,80	0,00	180,00	0,00	180,00	0,00	133,20	0,00	133,20	0	360,00
21200	Energia electrica	360,00	0,11%	46,8	0,00	46,80	0,00	180,00	0,00	180,00	0,00	133,20	0,00	133,20	0	360,00
21300	Agua	240,00	0,07%	31,2	0,00	31,20	0,00	120,00	0,00	120,00	0,00	88,80	0,00	88,80	0	240,00
21400	Servicios Telefonicos	600,00	0,19%	78	0,00	78,00	0,00	300,00	0,00	300,00	0,00	222,00	0,00	222,00	0	600,00
21600	Servicios internet y otros	480,00	0,15%	62,4	0,00	62,40	0,00	240,00	0,00	240,00	0,00	177,60	0,00	177,60	0	480,00
22100	Pasajes	960,00	0,30%	124,8	0,00	124,80	124,80	480,00	0,00	480,00	480,00	355,20	0,00	355,20	355,20	960,00
22200	Viáticos	2.400,00	0,75%	312	0,00	0,00	312,00	1.200,00	0,00	1.200,00	888,00	0,00	888,00	888,00	2.400,00	
22600	Transporte personal	4.320,00	1,35%	864	0,00	0,00	864,00	2.160,00	0,00	2.160,00	1.296,00	0,00	1.296,00	1.296,00	4.320,00	
23200	Alquiler de equipos y maquinaria	2.475,62	0,77%	1485,3	0,00	0,00	1.485,37	990,25	0,00	990,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.475,62	
24120	Manten. y repar. de maquinaria y equipos	2.350,00	0,73%	705	0,00	0,00	705,00	1.175,00	0,00	1.175,00	470,00	0,00	470,00	470,00	2.350,00	
25500	Publicidad	666,67	0,21%	266,67	0,00	0,00	266,67	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	666,67	
25600	Imprenta	200,00	0,06%	200	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	
31110	Refrigerios y gastos administrativos	1.160,00	0,36%	348	0,00	0,00	348,00	580,00	0,00	580,00	232,00	0,00	232,00	232,00	1.160,00	
31300	Poductos agroforestales y pecuarios	32.088,31	10,01%	12835,3	12.835,32	0,00	0,00	9.626,49	6.417,6	0,00	3.208,83	9.626,49	0,00	9.626,5	32.088,31	
32100	Papel de escritorio	219,00	0,07%	219	0,00	0,00	219,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219,00	
32200	Productos de artes graficas, papel y carton	50,00	0,02%	50	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	
33100	Ilados y telas	9.257,14	2,89%	9257,14	0,00	0,00	9.257,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.257,14	
34110	Combustible y lubricantes para consumo	1.101,38	0,34%	1101,3	0,00	0,00	1.101,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.101,38	
34200	Productos quimicos y farmaceuticos	2.719,00	0,85%	815,7	0,00	0,00	815,70	1.903,30	815,7	0,00	1.087,60	0,00	0,00	0,00	2.719,00	
34500	Produc.minerales no metálicos y plásticos	4.154,96	1,30%	2077,4	0,00	0,00	2.077,48	2.077,48	0,00	2.077,48	0,00	0,00	0,00	0,00	4.154,96	
34600	Productos metalicos	10.392,21	3,24%	5196,1	0,00	0,00	5.196,10	5.196,10	0,00	5.196,10	0,00	0,00	0,00	0,00	10.392,21	
34700	Minerales	240,00	0,07%	240	0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00	
34800	Herramientas menores	410,65	0,13%	410,64	0,00	0,00	410,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	410,65	
39500	Utiles de escritorio y oficina	682,00	0,21%	204,6	0,00	0,00	204,60	272,80	0,00	272,80	204,60	0,00	204,60	204,60	682,00	
42310	Const. y Mejoras de bienes de Dom. Pub.	184.750,00		175750	175.750,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.750,00	
43100	Equipos de oficina y muebles	7.306,00	2,28%	4383,6	0,00	0,00	4.383,60	2.922,40	0,00	2.922,40	0,00	0,00	0,00	0,00	7.306,00	
43200	Maquinaria y equipo de produccion	150,00	0,05%	150	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00	
43300	Equipo de transporte, traccion y elevacion	67,53	0,02%	67,53	0,00	0,00	67,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67,53	
43700	Otra maquinaria y equipo	59,35	0,02%	59,35	0,00	0,00	59,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59,35	
46200	Para construcciones bienes dominio publico	50.368,92	15,71%	8362,74	8.362,74	0,00	0,00	25.935,96	25.935,96	0,00	0,00	16.070,22	0,00	13.659,69	2.410,53	50.368,92
TOTAL FINANCIABLE		320.588,75	100,00%	225.751,6	196.948,065	265,20	28.538,38	64.939,79	42.169,32	1.020,0	21.750,47	29.897,31	0,00	14.619,1	15.278,2	320.588,75